

Acta número (10-2018) diez, cuan-
do desembocando. En el municipio de
Villa Carolet del departamento de Gu-
aviare, desde las 10:30 horas
diez veces con veinti ^{minutos} el
diciembre (10) diez de año de diez
mil diecinueve, en las instalaciones de
la finca El Rincón del Municipio de
Villa Carolet, para hacer la misa
reunión ordinaria de - COLEGIO -
Comisión Departamental de Seguridad
Municipal y nombrar las siguientes
Personas. Gobernador Departamental Lic.
Jesús Díaz López, Alcalde Municipal de
Villa Carolet, Francisco J. Túlio Martínez,
~~Presidente de la mesa directiva municipal~~
~~El Presidente de la mesa directiva municipal~~
y Auxiliar III Lic. Everardo Peralta Rodríguez
Delegados de SENA: Mauricio Cordero, Carlos
Alvarado, Andrea Arellano y Fernando Hormán,
Rim Pérez y Estebano Negreiros de la
Gobernación Departamental, Rafael Castro
de municipalidad de Amatitlán, Rosina
Guerra y Luis Peña de la municipalidad
de Villa Nueva, Fabiola Velarde muni Villa
Carolet, Nancy Bran de municipalidad de
San José Pinula, Iris Gómez de munici-
palidad de Potrero, Gloria Hernández de
municipalidad de Chucuriche, Kimberly
Mejía de municipalidad de San Pedro
Ayampuc, Edison Cortés de Chimalita,
Alfredo Jilkaín y Mabel Hernández de



95

de Santa Lucía Pinula, Príncipe, Sacatepéquez
Chimal de municipio de Guatemala,
Angahuan (xil) de municipio de Mixco,
Izehuac (xil) de municipio de San
Pedro Sacatepéquez, Andrea Estrella de
municipio de San José del Golfo.
Edgar Aguirre y Ramón Chacón Rivas de
SEZAPED, Lic. Otto Cortes Asesor de la
Comisión de SAN del Congreso. Representantes
de las siguientes instituciones: MAGA, MIDES,
CONAFE, MINEDU, MISPAS, Nutricionistas
de los cuatro ^{occidentales} Áreas de Salud, Guatemala
Central, nor occidente, nor oriente
y Sur. representantes de San Juan Sacate
péquez, D.H. representante de muni
cipio de Villa Canales, TOL., C.C.A.
Una de las personas que se
presenten se encargará del final.

para iniciar con lo siguiente: **PRIMERO**
El señor Alcalde tiene la palabra y
deberá informar sobre actuaciones realizadas
en el tema y la importancia que tiene para
nuestros ciudadanos en el Municipio.

SEGUNDO El señor Alcalde. Informe al
respecto de la población, el número y
que se da para el año de veinte y
seis de acuerdo al censo. **TERCERO**
Delegado del municipio de Villa Canales
llamó a reunión regular presentación sobre
finanzas de - comunión - en el municipio,
de la misma forma la brecha varonil nutricional
del centro de salud de villa Canales, (collage)

presentación sobre este situación de
más detallados con desarrollo en agenda.

CUARTO Representante de MUNICIPAL

realizará presentación detallada y específica
en donde explicará las bases de
funcionamiento de la red de alimentación
escolar, funcionamiento, nuevos servicios,
metodología, menús de comidas entre
otros, se establecen intervenciones y se
prueba en el pleno del CDESAN
que cumple con el compromiso se
concernie a los municipios de ANEXA
MUNICIPAL, ESPAS Y SISTEMA, la Comisión
de Fortalecimiento de alimentación Escolar
pueda dar seguimiento al Decreto Ley
116-2014 que en su artículo 1º dice:
Deben informar la representante de
DIFESCOL para informar yclarificarse
conocer la temática en el departamento
y brindar el apoyo en cada municipio.
El señor Gobernador solicita a todos
los representantes de los 18 -Pr- diecisiete
municipalidades de cada mes entreguen
un listado con los participantes de cada
-CONISAN- y una agenda de lo tratado
en la reunión para tener un control
de las instituciones que participan y las
que no participan con el objetivo de
fortalecer- los procesos desde nivel local.
DIFESCOL recuerda esta convierte a
que los delegados se articulen a



A los CONSEJANES de igual manera
Solicita a las municipalidades
infraestructura en el tema de cocina
para los niños que nacen y de esta
forma aprovechar las ventajas de la
Ley de alimentación escolar. **QUINTO:**
Banco Mireya Enrón nutricionista del
Area de Salud Guatémala nor-occidente
realiza presentación sobre sala situacional
de casos detectados con Desnutrición Aguda
y Desnutrición Crónica. Los datos especí-
ficos se tienen en presentación digital
en la delegación Departamental de
Guatemala. Continúan cada una
de las nutricionistas de los casas de
Salud Guatémala Centroeste, nor-oriental,
nor-occidental y Sur. realizan present-
ación donde informan los resultados
nuevas evaluaciones nutricionales estable-
zadas en niños bajo el compare número
1347-2017 informando el número de
niños evaluados y los resultados obteni-
dos en cuanto a casos recuperados
casos con desnutrición aguda moderada y
severa. Se tiene la presentación digital
en delegación de Guatemala SENAF.

SEXTO: Ingresa Buletín de Minería
informa presentación sobre casas y cocinas
realizadas en el presente mes a nivel
del departamento y por cada municipio
y aplica el control municipal a MCA

por el apoyo que se ha brindado en los municipios que componen el sector Comercio Detallista, que tienen hasta el momento el informe sobre necesidades de los extensores en el momento y el poder del organismo de hacer gestiones para tener un mejor trabajo. **SEPTIMO:** para lograrlo por parte del MIDIS, el MIP, el MINEDIC y el representante de Cuatremilq, respectivamente en el programa Social de Trabajo, con la elaboración de alimentos, representantes de Cuatremilq y Sur Peruano Apurímac realizan sus cuestionamientos sobre porque no se ha entregado el trabajo de alimentos que se refieren a las personas que han cumplido las correspondencias. Con respecto al caso adicionel que supuestamente recibió el banco sobre los ₡ 250.00 respondieron que si tienen pruebas contundentes rechazan la denuncia al MIDIS o al MIP, MIDIS informa que en cada desembolso realizarán un sondeo a las tiendas y comercios para saber como los están tratando y cuanver si existe de venta en cuenta al nuevo comercio en ciudad que ya se tiene a la vista pero aún no está inscrito. **OCTAVO:** Representante de MINEDIC realiza pre-



99

Sentencia sobre creaciones realizadas en
cuanto a Seguridad Alimentaria y
Nutricional DIFERUC Norte y DIFER
Occidente, en tenor de Organización
de padres de familia para la
re alimentación escolar. El gobernador
solicita a minar informe de presupuesto
del mes de Agosto para conocer como
están obligando el DIFERUC de la refacción
Escolar. **NONENO:** Lic. Carlos Alvarado
Realiza presentación sobre creaciones de SESAN
realizadas en nivel del departamento
en cuanto a capacitaciones, CONADES
CONUSANES, CODESANES y MODA
se solicitan autorizaciones para llevar
a cabo en nivel de comunidades
para facilitar el control de cada
comunidad y el control del desarrollo
de las mismas. se solicita revisar el
monitoreo a casos de niños con desa-
rrollo lento. Viene solicitar inten-
tación general sobre la situación
del niño en DA y la familia en
general. El gobernador propone
que se creen estos DIFERUC, para
que los crean en cada municipio
se solicita que cada municipalidad
rene los proyectos y si cabiere, se hagan
comités para socializarlo para
mejorar los procesos. En el punto
de la CONADES se aprecian las

propuestas para iniciar a tratar yendo con cada comisión. DECIMO:

Con relación a la solicitud de asistencia alimentaria por Insegundach (Alimentación y Nutrición) se informó lo siguiente: Villa Nueva y Guatemala entregaron expediente completo por lo que se dejó el pleno de la CCESAN se aprobaron para que se diera respuesta al pliego de solicitud de asistencia alimentaria por mayoría cada autoridad y validas estas las municipios. Con relación a lo mencionado en CCESAN: anterior. DECIMO PRIMERO:

Se realizó presentación del análisis de la gestión de asistencia alimentaria por INSAN de los (14) catorce municipios aprobadas en COLEGANDO del mes de junio, dejando actualizar el expediente y cumplir con lo requerido en la brevedad posible para evitar el retraso en el proceso de gestión. Informándose Carlos Alvarado de CESAN directamente a los municipios involucrados en dicha actualización. DECIMO SEGUNDO: Sin nada más que hacer constar se da por terminada la presente acta en el mismo lugar y fecha siendo las 14:30 horas, se informa que



Próxima reunión será el 11 de agosto
en el municipio de Villa Amea. Se da
lectura y todos firman
testado. Omítase El procurador de los
Derechos Humanos. Véase: Delcyrodo de la
procuraduría Adjunta Claudia Mirely Testado.
Omitase: Occidente. Véase: Occidente.
Testado: Omítase. MINDE véase DIGFOR

2012-08-11
2012-08-11

P. D. M. S. R. S. O. S. R. S. R.

S. V. Pachay

Pachay

Pachay

Muni SJG

Natalia
DAS GRANZ

S. V. Pachay

M. J. Pachay

Muni Mixco

M. J. Pachay

Pep

Pep

Oconalpa

Oconalpa

Oconalpa

Oconalpa

Oconalpa

Oconalpa

102

Pati Mendez
Diputado Norte

Z. J. P.
Diputado Norte

Alvaro Flores
F. O. J.
Raul J.

V. M. A.
J. E.

D. J. H. S.
Mon. Vito Canales
Diputado Diputado Social.

Guanach
SESPAN
M. J.
H. M. S.

J. Lopez
Mon. Chimaltla



J. Lopez